



Instituto Electoral del Estado

ACT/CPOE-008/13



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.----**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cinco minutos del día veintiuno de junio de dos mil trece, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres cuarto piso Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres.-----

CONSEJERO ELECTORAL  
VÍCTOR JOAQUÍN CANOVAS  
MORENO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL  
PAUL MONTERROSAS ROMÁN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL  
DALHEL LARA GÓMEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL  
ALEJANDRA GUADALUPE  
ESQUITIN LASTIRI

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL  
FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de ésta Comisión se presentaron las personas que se señalan a continuación:-----

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signature and mark at the bottom right]*



ACT/CPOE-008/13



MIGUEL C. LUNA MENDOZA

DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN  
ELECTORAL

JAVIER TREJO GALICIA

DIRECTOR JURÍDICO

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Secretario de esta Comisión solicita la modificación del orden del día circulado previamente por el Presidente de este Órgano Auxiliar, a efecto de que el punto 4 de la misma, pase a ocupar el 6, anticipando en su orden los numerales originalmente propuestos; lo anterior considerando lo señalado por el Director Técnico del Secretariado respecto a que se encuentran pendientes de desahogar una serie de actos referentes al procedimiento relativo a la sustitución de funcionarios de los Órganos Transitorios de este Instituto en el actual Proceso Electoral Estatal, situación que es aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión.

Acto seguido en uso de la palabra el Titular de la Dirección de Organización Electoral, procede a exponer el Informe de actividades de dicha Unidad Administrativa correspondiente al mes de mayo de dos mil trece, emitiendo para tal efecto, los integrantes de este Órgano Auxiliar los comentarios pertinentes a dicho instrumento.

Por lo que respecta al numeral 4 del orden del día modificado y aprobado para la presente sesión, referente a las acciones a implementar por parte de la Dirección de Organización Electoral en la etapa de cierre de preparación de elecciones dentro del presente Proceso Electoral Estatal Ordinario, que se desprenden de la Bitácora de seguimiento dos mil trece de la Unidad Administrativa en referencia



Instituto Electoral del Estado

ACT/CPOE-008/13



los miembros de este Órgano Auxiliar aprueban los acuerdos que se citan a continuación:

**ACUERDO-01/CPOE/210613.-** Con base en el numeral 7.4 de la Bitácora de seguimiento dos mil trece de la Dirección de Organización Electoral, se solicita al Titular de dicha Unidad Administrativa remita por escrito a los integrantes de esta Comisión **a más tardar el veintiocho de junio de dos mil trece**, Informe del que se **desprenda el funcionamiento del sistema computacional de ubicación de casillas**, acotando que en caso que de dicho instrumento no se desprenda el correcto funcionamiento del mismo, realice de inmediato en el marco de sus atribuciones, la acciones pertinentes para constatar el funcionamiento adecuado del sistema en cuestión, lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

**ACUERDO-02/CPOE/210613.-** De conformidad con los numerales 9.3 y 9.4 de la Bitácora de seguimiento dos mil trece de la Dirección de Organización Electoral, con base en el ACUERDO-05/CPOE/260413, se solicita al Director del área en cita, comunique por escrito a este Ente Auxiliar **a más tardar el veinticinco del actual mes y año**, lo referente a **la instalación y proyección de funcionamiento de los equipos de comunicación en los Consejos Distritales y Municipales**, solicitando emprenda las acciones pertinentes y de oportuno seguimiento al funcionamiento del mismo, toda vez que resulta fundamental para obtener una apropiada comunicación con dichos Entes Electorales, destacando el día de la propia Jornada Electoral, lo anterior aprobado por unanimidad de votos. -----

**ACUERDO-03/CPOE/210613.-** En términos del numeral 11 de la Bitácora de seguimiento dos mil trece de la Dirección de Organización Electoral y toda vez que este Ente Auxiliar no cuenta con la información solicitada mediante ACUERDO-03/CPOE/260413, se requiere al Titular de la Dirección de Organización Electoral, remita a los miembros de esta Comisión **a más tardar el veintiocho de junio del presente año**, la información solicitada en el Acuerdo enunciado referente al Programa de Resultados Electorales Preliminares, recomendando detalle de igual forma las acciones emprendidas para tal efecto a la fecha de rendición del informe, sugiriendo a la Unidad Administrativa señalada, ejecute las acciones pertinentes en el marco de sus atribuciones, con el objeto que dicho Programa se realice de manera adecuada el día de la Jornada Electoral, aprobado por unanimidad de votos.-----



Instituto Electoral del Estado

ACT/CPOE-008/13



**ACUERDO-04/CPOE/210613.-** Los miembros de esta Comisión Permanente sugieren por unanimidad de votos, al Titular de la Dirección de Organización Electoral, realice las gestiones pertinentes a efecto de celebrar **a la brevedad**, mesa de trabajo de manera conjunta con la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica y los integrantes de este Órgano Auxiliar, de la que se desprendan datos referente a los cómputos a efectuar en el presente Proceso Electoral Estatal Ordinario, con la información correspondiente al Programa de Resultados Electorales Preliminares, facultando esta Comisión a su Presidente, para que emita los comunicados iniciales pertinentes, para la celebración de la mesa en cuestión. -----

**ACUERDO-05/CPOE/210613.-** Con base en el numeral 15.13 de la Bitácora de seguimiento de la Dirección de Organización Electoral, se solicita al Director del área en comento Informe por escrito de manera oportuna a los miembros de este Órgano Auxiliar, lo relativo a la entrega de documentación, material electoral líquido indeleble, listado nominal y boletas electorales, a los Presidentes de Mesas Directivas de Casilla en el actual Proceso Electoral Estatal Ordinario, sugiriendo emprenda las medidas pertinentes con el objeto de eficientar los actos de coordinación de entrega de documentación y material en cuestión, con el objeto de que dichos funcionarios cuenten con los insumos necesarios el día de la Jornada Electoral, lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

**ACUERDO-06/CPOE/210613.-** Con base en el numeral 16.2 de la Bitácora de seguimiento de la Dirección de Organización Electoral, se solicita al Director del área en comento Informe por escrito a los integrantes de este Órgano Auxiliar a más tardar **el nueve de julio del presente año**, lo correspondiente a la verificación del sistema computacional de los cómputos finales y distritales de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, reportando para tal efecto el correcto funcionamiento en las pruebas del mismo, con el objeto de garantizar que se cumpla con la finalidad que motiva su implementación, lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

**ACUERDO-07/CPOE/210613.-** Con fundamento en el diverso 15 fracción I inciso a) del Reglamento de Comisiones de este Ente Electoral y con base en el ACUERDO CG/AC-086/13 del Órgano Superior de Dirección de este Instituto, *por el que se establecen medidas para la operación de las casillas especiales que se instalarán en el Estado*, se solicita al Titular de la Dirección de Organización

Electoral, emprenda las acciones pertinentes de manera eficiente y oportuna, que se desprenden del acuerdo citado, con la finalidad de verificar lo correspondiente a los equipos y sistemas de las Casillas en referencia, informado de igual forma a la brevedad a los miembros de este Órgano Auxiliar el resultado de la ejecución de las actividades en cita, lo anterior aprobado por unanimidad de votos. -----

En cuanto al punto 5 del orden del día modificado y aprobado para la presente sesión, referente a las medidas referentes al seguimiento de la Jornada Electoral respecto a la atribuciones concernientes a la Dirección de Organización Electoral que se establecen en la Bitácora de seguimiento dos mil trece del Dirección citada, los integrantes de esta comisión establecen lo que se enuncia a continuación.

**ACUERDO-08/CPOE/210613.-** Lo integrantes de esta Comisión Permanente solicitan al Director de Organización Electoral, remita por escrito a los integrantes de la misma, a más tardar el dos de julio de dos mil trece, documento que contenga la estrategia a implementar por dicha Unidad Administrativa, que establezca los aspectos de prevención en el marco de sus atribuciones para el día de la Jornada Electoral, incluyendo para tal efecto la acciones a implementar y soluciones en caso de presentarse contingencias en la segunda etapa del actual Proceso Electoral Estatal Ordinario, lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

**ACUERDO-09/CPOE/210613.-** De conformidad con el punto 17 de la Bitácora de seguimiento dos mil trece de la Dirección de Organización Electoral, se solicita al Titular de la Unidad Administrativa en referencia, implemente todas las acciones necesarias con el objeto de emitir de **manera oportuna, la información** relativa a la apertura y cierre de casillas, así como las incidencias que en su caso, se presenten el día de la jornada electoral, verificando la instalación y seguimiento de las sesiones permanentes de los Consejos Distritales y Municipales Electorales, lo anterior con el objeto que los integrantes del Órgano Superior de Dirección de este Instituto, cuente con los elementos informativos correspondientes respecto a la segunda etapa del presente Proceso Electoral Estatal Ordinario, acuerdo aprobado por unanimidad de votos.-----

Con base en la propuesta solicitada por el Director Técnico del Secretariado, referente a la modificación aprobada del orden del día de la presente sesión,

respecto al procedimiento relativo a la sustitución de funcionarios de los Órganos Transitorios de este Instituto en el actual Proceso Electoral Estatal, los integrantes de esta Comisión proponen un receso para las nueve horas del día veintiséis de junio de dos mil trece, con la finalidad de continuar con el punto 6 y el relativo al de asuntos generales del orden del día en cuestión, aprobándose el receso en cita por unanimidad de votos, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio.

Siendo las nueve horas con cinco minutos del día veintiséis de junio de dos mil trece, estando presentes la totalidad de los integrantes de este Órgano Auxiliar, así como el Titular de la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, reinicia la presente sesión ordinaria, con el objeto de continuar con el punto 6 del orden del día, referente a la sustitución de funcionarios de los Órganos Transitorios de este Instituto en el actual Proceso Electoral Estatal.

Por lo que respecta al numeral 6 del orden del día aprobado para la presente sesión, referente a la tercera selección de la lista de reserva y en su caso, aprobación de los ciudadanos que conforman la propuesta de esta Comisión Permanente al Consejo General de este Organismo Electoral, para ocupar el cargo de suplentes de los Órganos Transitorios, que así lo requieran en el presente Proceso Electoral Estatal Ordinario, con base en el considerando 5 de los ACUERDOS CG/AC-182-12, CG/AC-021/13 y en la información remitida por el Director Técnico del Secretariado mediante Memorándum No. IEE/DTS-1187/2013, los miembros de este Órgano Auxiliar determinan los siguientes acuerdos por lo que corresponde a los Consejos Distritales y Municipales en la Entidad respectivamente, con base

**ACUERDO-10/CPOE/210613.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 111 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, 5 fracción I y 15 fracción I inciso f) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y con base en el Considerando 5 del Acuerdo CG/AC-082/12 del Órgano Superior de Dirección de este Instituto, los miembros de esta Comisión Permanente aprueban por unanimidad de votos, la tercera propuesta de ciudadanos suplentes seleccionados de la lista de reserva, para conformar los Consejos Distritales Electorales en el actual Proceso Electoral Estatal Ordinario, en los términos del Anexo Uno de la presente Acta, la cual forma parte integrante de la misma y se faculta al Presidente de este Órgano Auxiliar para que por su conducto remita al Consejero Presidente del Consejo General los instrumentos



Instituto Electoral del Estado

ACT/CPOE-008/13



señalados, con el objeto que dicho Órgano de este Ente Electoral, se encuentre en posibilidad de realizar las determinaciones conducentes en términos del Acuerdo antes señalado.-----

**ACUERDO-11/CPOE/210613.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 108, 127 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, 5 fracción I y 15 fracción I inciso f) del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y con base en el Considerando 5 del Acuerdo CG/AC-021/13 del Órgano Superior de Dirección de este Instituto, los miembros de esta Comisión Permanente aprueban por unanimidad de votos, la tercera propuesta de ciudadanos suplentes seleccionados de la lista de reserva, para conformar los Consejos Municipales Electorales en el actual Proceso Electoral Estatal Ordinario, en los términos del Anexo Dos de la presente Acta, la cual forma parte integrante de la misma y se faculta al Presidente de este Órgano Auxiliar para que por su conducto remita a lo Consejero Presidente del Consejo General los instrumentos señalados, con el objeto que dicho Órgano de este Ente Electoral, se encuentre en posibilidad de realizar las determinaciones conducentes en términos del Acuerdo antes señalado.-----

Por lo que corresponde al rubro de asuntos generales, los miembros de esta Comisión Permanente, determinan no tener asunto alguno que tratar.

Una vez desahogado el orden del día, se dio por concluida la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización Electoral, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del veintiséis de junio de dos mil trece.

**CONSEJERO ELECTORAL**

**LIC. VÍCTOR JOAQUÍN  
CÁNOVAS MORENO  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

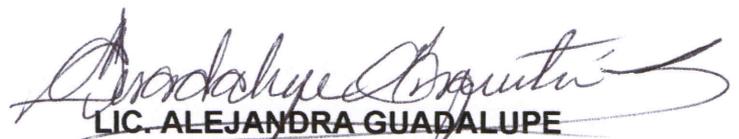
**MTRO. PAUL MONTERROSAS ROMÁN  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

CONSEJERA ELECTORAL



LIC. DALHEL LARA GOMEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



LIC. ALEJANDRA GUADALUPE  
ESQUITIN LASTIRI  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN





Instituto Electoral del Estado



# ANEXO 1

## ACT CPOE-008/13

NOMBRE Y DATOS DE LOS CIUDADANOS  
APTOS QUE CONFORMAN LA LISTA DE  
RESERVA CORRESPONDIENTE A  
CONFORMAR LOS CONSEJOS DISTRITALES  
ELECTORALES.

SE REMITIERON LOS 2 ANEXOS  
ORIGINALES A ERIC NABERA

29/06/13

**DISTRITO 2 HUAUCHINANGO**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ORDEN</b>	<b>FOLIO</b>
NELY ORTEGA HERNANDEZ	CONSEJERO SUPLENTE	3	2/039

**DISTRITO 8 SAN ANDRÉS CHOLULA**

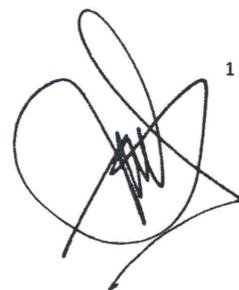
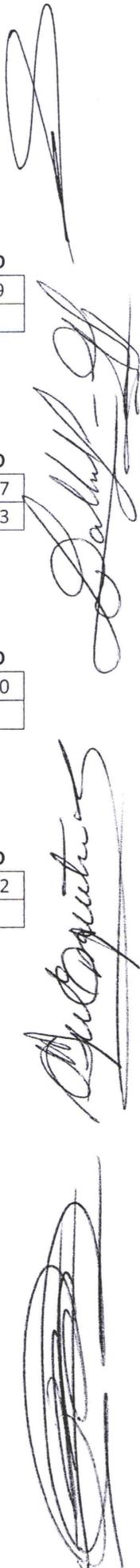
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ORDEN</b>	<b>FOLIO</b>
HILDA ADRIANA ZAMORA HERNANDEZ	SECRETARIO PROPIETARIO	N.A.	0/0267
GUADALUPE LOZADA VIVALDO	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	0/0553

**DISTRITO 13 HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ORDEN</b>	<b>FOLIO</b>
CARLOS FERNANDO ESPINOSA MORALES	CONSEJERO SUPLENTE	5	0/0800

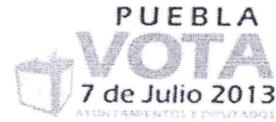
**DISTRITO 26 AJALPAN**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>ORDEN</b>	<b>FOLIO</b>
GABRIELA SANCHEZ TEGCHI	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	26/022





Instituto Electoral del Estado



# ANEXO 2

## ACT CPOE-008/13

NOMBRE Y DATOS DE LOS CIUDADANOS  
APTOS QUE CONFORMAN LA LISTA DE  
RESERVA CORRESPONDIENTE A  
CONFORMAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES  
ELECTORALES.

**DISTRITO 1 XICOTEPEC****HONEY**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
KARINA GARCIA DIAZ	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	1/023
JUDITH CRUZ GOMEZ	CONSEJERO SUPLENTE	4	1/016

**VENUSTIANO CARRANZA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
ISABEL HERNANDEZ ORDOÑES	CONSEJERO SUPLENTE	3	1/031

**ZIHUATEUTLA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
ELIZABETH MARQUEZ ARIAS	CONSEJERO SUPLENTE	5	1/033

**DISTRITO 2 HUAUCHINANGO****AMIXTLAN**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
LUIS ANGEL HERNANDEZ VAZQUEZ	CONSEJERO SUPLENTE	4	2/001

**DISTRITO 3 ZACATLÁN****CUAUTEMPAN**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
LUCIA MORENO ASCENCION	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	3/019

**TETELA DE OCAMPO**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
LAURA ALEJANDRA VAZQUEZ SANDOVAL	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	3/019

**DISTRITO 4 ZACAPOAXTLA****CUETZALAN DEL PROGRESO**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
JUANA FRANCISCA LINO DE JESUS	CONSEJERO SUPLENTE	3	4/034

**HUEHUETLA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
RAÚL HERNANDEZ SANCHEZ	CONSEJERO SUPLENTE	4	4/022

**XOCHITLÁN DE VICENTE SUAREZ**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
JUAN MANUEL ROMANO GARCIA	CONSEJERO SUPLENTE	5	4/016

**ZACAPOAXTLA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
ADRIANA SANTOS RAMIRO	CONSEJERO SUPLENTE	5	4/066

**ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
HECTOR LUNA MUÑOZ	CONSEJERO SUPLENTE	1	4/023

**ZOQUIAPAN**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
ROSARIO DE GAONA HERNANDEZ	CONSEJERO SUPLENTE	5	4/017

**DISTRITO 5 TLATLAUQUITEPEC****RAFAEL LARA GRAJALES**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
ENRIQUE CIRILO ESPINOSA	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	5/027
MARIA DE LOS ANGELES JUAREZ RAMIREZ	CONSEJERO SUPLENTE	3	5/016

**SAN JOSÉ CHIAPA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
GUADALUPE CAMILO COBA	CONSEJERO SUPLENTE	1	5/012

**DISTRITO 6 TEZIUTLÁN****HUEYAPAN**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
MARIA ANTONIA LINO ESTEBAN	CONSEJERO SUPLENTE	4	6/030

**DISTRITO 7 SAN MARTÍN TEXMELUCAN****SAN MARTÍN TEXMELUCAN**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
JUAN CARLOS CALDERON GARCIA	CONSEJERO SUPLENTE	5	7/057

**SAN SALVADOR EL VERDE**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
EMMA ALICIA MORENO DIAZ	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	7/057

**DISTRITO 9 SAN PEDRO CHOLULA****CUAUTLANCINGO**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
ROSARIO REYES MARTINEZ	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	9/034

**SAN PEDRO CHOLULA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
GUSTAVO FRAGOSO GONZALEZ	CONSEJERO SUPLENTE	5	0/371

**DISTRITO 17 AMOZOC****AMOZOC**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
SIN RESERVAS	CONSEJERO SUPLENTE	4	

**TZICATLACOYAN**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
ALFONSO AGUILAR ZAVALA	SECRETARIO PROPIETARIO	N.A.	17/018
GABRIEL ANDRADE ROMERO	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	17/020

**DISTRITO 19 TECAMACHALCO****TOCHTEPEC**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
LIZBETH BARRALES CRUZ	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	19/020

**DISTRITO 20 CIUDAD SERDÁN****CHALCHICOMULA DE SESMA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
ANA MARIA DE LA LUZ HERNÁNDEZ	CONSEJERO SUPLENTE	1	20/072

**CHILCHOTLA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
CIRO COLORADO HERNANDEZ	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	20/029

**DISTRITO 21 ATLIXCO**

**NEALTICAN**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
MARIA LUISA CHICO LUNA	CONSEJERO SUPLENTE	5	21/046

**OCOYUCAN**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
MARIA LIZBET CHANTES FERNANDEZ	CONSEJERO SUPLENTE	5	21/039

**SAN GREGORIO ATZOMPA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
MARIA ROSA TLAHUEL TECUANHUEHUE	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	21/001

**SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
ELIA JIMÉNEZ VELÁZQUEZ	CONSEJERO SUPLENTE	3	21/039

**SANTA ISABEL CHOLULA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
JOVA MONES COYOTL	CONSEJERO SUPLENTE	2	21/008

**TIANGUISMANALCO**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
JORGE MOLINA REYES	CONSEJERO SUPLENTE	4	21/023

**DISTRITO 22 IZÚCAR DE MATAMOROS**

**CHIAUTLA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
FLAVIA REYES ISLAS	CONSEJERO SUPLENTE	3	22/025

**CHIETLA**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
MARIA DEL PILAR SALGADO GARCIA	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	22/016

**TEPEMAXALCO**

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
CRESCENCIA PEREZ LOPEZ	CONSEJERO SUPLENTE	1	22/016

## DISTRITO 23 ACATLÁN DE OSORIO

### CHIGMECATITLÁN

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
· JOSE GUADALUPE BONILLA ORDAZ	CONSEJERO SUPLENTE	1	23/024

### CHILA DE LA SAL

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
· LAURA GONZÁLEZ PÉREZ	CONSEJERO SUPLENTE	4	23/001

### HUEHUETLÁN EL GRANDE

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
· CONCEPCION JIMENEZ RIOS	CONSEJERO SUPLENTE	3	23/018
· GABRIELA CORTEZANO MONTERO	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	23/011

### PIAXTLA

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
· EUGENIA MARTINOZ ANDON	CONSEJERO SUPLENTE	4	23/008
· CARMEN ANDON MARTINEZ	CONSEJERO SUPLENTE	2	23/022

### ZACAPALA

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
· EUGENIA MARTINEZ VELAZQUEZ	CONSEJERO PROPIETARIO	4	23/009
· NATALIA BRAVO ROSAS	CONSEJERO SUPLENTE	3	23/001
· MELQUIADES REYES GONZALEZ	CONSEJERO SUPLENTE	4	23/019

## DISTRITO 24 TEHUACÁN NORTE

### CHAPULCO

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
· ANGELICA MARIN HERRERA	CONSEJERO SUPLENTE	1	24/031

### TEHUACÁN

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
· CARLOS SÁNCHEZ PÉREZ	CONSEJERO SUPLENTE	4	25/057

DISTRITO 25 TEHUACÁN SUR

CALTEPEC

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
· GUADALUPE LETICIA JUAREZ ALVAREZ	CONSEJERO SUPLENTE	3	25/017

DISTRITO 26 AJALPAN

ALTEPEXI

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
· EMMA CIPRIANO SIMON	SECRETARIO SUPLENTE	N.A.	26/030

ELOXOCHITLÁN

NOMBRE	CARGO	ORDEN	FOLIO
· ROGELIO HERNÁNDEZ GARCIA	CONSEJERO SUPLENTE	3	26/031

